DECRETO 1847/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Julio Murias Travieso. Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidos del Regiamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Ricardo Alvarez Martin, a don Julio Murias Travieso, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Oviedo, entendiendose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO ITURMENDI BARALES

> DECRETO 1848/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve o la plaza de Magistrado de ascenso a don Daniel Ferrer Martin, Magistrado de entrada.

A propuesta dei Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia nueve de septiembre de mil nevecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, velntiuno y velntidos del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y slete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Fernando Fernández García, que a ella ha sido promovido, a don Daniel Ferrer Martín. Magistrado de entrada, que sive el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Valencia, entenciendose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el dia uno de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiumo de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO ITURMENDI BANALES

> DECRETO 1849/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Jose Rivera García, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los articulos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, cotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por fallecimiento de don Francisco García Vázquez, a don José Rivera García, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Sevilla, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cuatro de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Isaac Medina Garijo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1850/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Fernando Fernández Garcia, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la piaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta posetas y vacante por promoción de don Conrado Pérez Pedrero y Paláu, a don Fernando Fernández Garcia, Magistrado de entrada en situación de supernumerario, en la que continuara, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el dia uno de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintimio de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO ITURMENDI BANALES

> DECRETO 1851, 1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José de Luna Guerrero, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiote, veintiuno y veintidos del Regiamento Orgánico de la Carrera Judicial

tidos del Reglamento Organico de la Carrera Judicial
Vengo en promover en turno tercero a la piaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete
mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don
Julio Murias Travieso, a don José de Luna Guerrero. Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e
Instrucción número cuatro de Zaragoza, entendiéndose esta
promoción con la antigüedad a todos los efectos desde e, dia
doce de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la
vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez do
Primera Instancia e Instrucción número quince de Barcelona,
vacante por traslación de don Andrés Gallardo Ros

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintimo de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO ITURMENDI BANALES

> DECRETO 1852/1960, de 21 de septiembre, por el que se promuere a la plaza de Magistrado de entrada a don Enrique Balmaseda Vélez, Juez de término,

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidos del Reglemento Organico de la Carrera Judicial.

Vengo en pron.over en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta e un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don José Rivera Garcia, a don Enrique Balmaseda Vélez. Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz, entendiêndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cuatro de agostr del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, con arregio a lo dispuesto en el parrafo segundo del artículo primero de la Ley de once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, en vacante por traslación de don José de Leyva Montoto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO ITURMENDI BANALES